

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

41**ALGETE**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Que la Junta de Gobierno, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 9 de mayo de 2012 adoptó, entre otros se acordó la aprobación del establecimiento de los precios públicos por utilización del servicio de piscinas, instalaciones deportivas y otros servicios análogos, cuyo detalle figura publicado en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento para su revisión y efectos oportunos.

En Algete (Madrid), a 25 de mayo de 2012.—El concejal de Economía y Hacienda, Cesáreo de la Puebla de Mesa.

(03/20.044/12)